

INFORMACIÓN INICIAL CIENCIAS APLICADAS I (FPB)

TEMPORALIZACIÓN

1^{er} TRIMESTRE:

- Números naturales y enteros.
- Potencias y raíces
- Números racionales y decimales.
- El material de laboratorio.
- La materia: átomos y sustancias
- Calor y temperatura.

2^o TRIMESTRE:

- Proporcionalidad.
- Medida de magnitudes fundamentales.
- Expresiones algebraicas.
- Energía: tipos, transformaciones y usos.
- La nutrición.
- Menús y dietas.

3^{er} TRIMESTRE:

- Ecuaciones de primer grado.
- Sucesiones, progresiones aritméticas y geométricas.
- Salud y enfermedad.
- Función de relación y salud mental.
- Reproducción humana.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El alumno será evaluado de forma continua, analizando su progresión a lo largo de todo el curso, atendiendo a la competencias

específicas y criterios de evaluación. Teniendo en cuenta estas dos últimas consideraciones, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas.
- Prácticas.
- Observación diaria.

Pruebas escritas

- Se realizará al menos una por cada bloque temático.
- En caso de que el alumno copie durante el examen, se le retirará inmediatamente y la calificación será un cero en esa prueba.
- Cuando un alumno no pueda presentarse a un examen debido a una causa justificada (enfermedad, problemas familiares graves...) se le realizará el examen en cualquier momento a partir del día de incorporación del alumno/a al centro una vez entregado el justificante de la falta.
- Será obligatoria la realización de todas las pruebas escritas.

Prácticas

- Se realizarán las prácticas siguiendo las normas de seguridad y pautas del profesor/a.
- Las prácticas, actividades y trabajos informáticos se entregarán en la forma indicada por el profesor (email, Classroom, Google Drive...). Estarán bien presentadas, limpias y ordenadas.
- Deberán ser entregadas en los plazos indicados.

Observación diaria

- Cuaderno: debe estar bien presentado, limpio, ordenado y tendrá que contener la materia desarrollada en clase, todas las

actividades numeradas, realizadas y corregidas, resúmenes, fotocopias, etc.

- Asistencia y puntualidad.
- Realización de las tareas asignadas.
- Comportamiento: respeto, tolerancia y actitud generosa hacia los demás.
- Participación en clase. Participación en el grupo con ideas.
- Utilización de forma adecuada de los ordenadores, las herramientas, máquinas-herramientas, instrumentos de medida, etc.
- Respeto y cuidado del mobiliario y resto de instalaciones del aula y del aula-taller.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Aprovechamiento del material y actitud de sostenibilidad y respeto al medioambiente.
- Trabajo en casa: Si alguna actividad teórico-práctica no se sabe realizar, habrá que traer copiado el enunciado y demostrar intencionalidad en resolverlo. Una vez resuelta la actividad en clase, ésta debe corregirse. De no ser así se tendrá en cuenta en la evaluación del cuaderno.

Toda acción intencionada de estropear, deteriorar, romper o sustraer herramientas, materiales o equipos podrá provocar sanciones que el R.R.I marque o la jefatura de estudios estime oportunas.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA (junio):

La calificación de cada una de las **evaluaciones** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas** indicados en la tabla adjunta trabajados en la **evaluación correspondiente**.

Del mismo modo, la **calificación final ordinaria** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso**.

En caso de que la calificación no sea suficiente para aprobar la asignatura, se realizarán **actividades y/o pruebas de recuperación** de los **criterios de evaluación y competencias específicas no alcanzados** a lo largo del curso. Estas actividades y/o pruebas se realizarán antes de la evaluación final ordinaria. En cualquier otro supuesto, la materia se considerará **NO SUPERADA**.

MATERIAL UTILIZADO

El alumno debe tener un archivador/cuaderno para el área de Ciencias Aplicadas I, donde tomará los apuntes y realizará las actividades que se propongan.

Además, se utilizará el libro de texto denominado **Ciencias Aplicadas I** de la editorial **DONOSTIARRA**.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Actividades e instrumentos de evaluación
1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad. 5%	1.1. Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas. 50%	A- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.	Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.
	1.2. Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad, y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. 50%	A- Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella y reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y en el avance y la mejora de la sociedad.	Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.
2. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones comprobando su validez. 5%	2.1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas. 25%	A- Estrategias de resolución de problemas. E- Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas. E- Detección de errores en las gráficas que pueden afectar a su interpretación. E- Estructuración de la resolución de un problema en etapas o pasos. E- Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas	Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.
	2.2. Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, y las estrategias y herramientas apropiadas. 25%		Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.
	2.3. Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 25%		Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.
	2.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones. 25%		Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.
3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. 5%	3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos. 33%	F- Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión con calculadora y herramientas tecnológicas adecuadas. F- Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas.	Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.

	<p>3.2. Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas a la hora de obtener resultados claros que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis. 33%</p>	<p>A- Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.</p>
	<p>3.3. Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas. 33%</p>		<p>Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.</p>
<p>4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible. 25%</p>	<p>4.1. Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible. 50%</p>	<p>I- La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos. Enfermedades asociadas a estos aparatos más frecuentes y su prevención. I- La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología. I- Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS. I- La función de relación y su importancia. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectoros: funcionamiento general. Enfermedades asociadas a estos receptores más frecuentes y su prevención. I- Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia. I- El sistema inmune, los antibióticos y las vacunas: funcionamiento e importancia social en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. I- Los trasplantes: análisis de su importancia en el tratamiento de determinadas enfermedades y reflexión sobre la donación de órganos.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.</p>
	<p>4.2. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida. Analizar y proponer acciones individuales y locales que promuevan el desarrollo sostenible y frenen el cambio climático. 50%</p>		<p>Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.</p>

<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p> <p>20%</p>	<p>5.1. Organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc. utilizando el formato más adecuado.</p> <p>25%</p>	<p>A- Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.</p>
	<p>5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica.</p> <p>50%</p>	<p>A- La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, indicadores de precisión de las mediciones y los resultados y relevancia de las unidades de medida. H- La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.</p>
	<p>5.3. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.</p> <p>25%</p>	<p>A- Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico en el contexto escolar y profesional en diferentes formatos.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.</p>

<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p> <p>30%</p>	<p>6.1. Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento en contextos naturales, sociales y profesionales.</p> <p>100%</p>	<p>B- Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π...): interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional.</p> <p>B- Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental y con calculadora.</p> <p>B- Divisores y múltiplos: relaciones y uso de la factorización en números primos en la resolución de problemas.</p> <p>B- Razones, proporciones y porcentajes: comprensión y resolución de problemas. Utilización en contextos cotidianos y profesionales: aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas, descuentos, impuestos, etc., interpretando la solución obtenida en el contexto del problema.</p> <p>B- Reconocimiento de relaciones de proporcionalidad numérica y de relaciones no proporcionales.</p> <p>B- Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, etc.</p> <p>B- Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor- precio en contextos cotidianos y profesionales.</p> <p>E- Patrones. Identificación y extensión determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas.</p> <p>E- Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado.</p> <p>E- Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones.</p> <p>E- Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.</p>
---	---	---	---

<p>7. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias. 5%</p>	<p>7.1. Mostrar resiliencia ante los retos académicos asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias. 100%</p>	<p>K- Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia. K- Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.</p>
<p>8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral. 5%</p>	<p>8.1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión. 50%</p>	<p>K- Actitudes inclusivas como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural. K- Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.</p>
	<p>8.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad. 50%</p>	<p>K- Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos.</p>	<p>Pruebas escritas. Prácticas. Observación diaria.</p>

SABERES BÁSICOS

a) Ciencias Sociales	b) Comunicación en lengua castellana
<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. - La expansión de la humanidad: Las grandes migraciones humanas prehistóricas e históricas y el nacimiento de las primeras culturas. - Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones y la construcción de la identidad cultural europea a través del pensamiento y del arte grecolatino. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. - Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto. - La evolución de las sociedades y su impronta a través de la contraposición entre la ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. - Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social. - Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales). - La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia. - El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común. - La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social. - España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. - El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. Sus retos e 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Alfabetización mediática e informacional. - Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: apuntes, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información. 2. Comunicación. - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: - Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). - Géneros discursivos propios del ámbito educativo: la exposición oral. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto y tema. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. Tema y resumen La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores

<p>incertidumbres en el mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios. La Ley de Memoria Histórica. - La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. Sus pervivencias y amenazas en la aldea global. - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Alteridad y empatía: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos y manifestaciones no discriminatorias y contrarias a cualquier actitud diferenciadora y segregadora. - Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo. - El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+. - La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales. - Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. 	<p>ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>3. Educación literaria. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. - Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. 4. Reflexión sobre la lengua. - Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. - Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. - Reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.
--	---

RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Y SU PONDERACIÓN A LO LARGO DEL CURSO

Perfil de Salida	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación
CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4,	1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y	1.1. Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a

CCEC1	consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. (20%)	partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano). (5%) 1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, a través de la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. (5%) 1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible. (5%) 1.4. Comprender los procesos de cambio y pervivencia en las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas con ayuda de las estrategias y métodos propios de las Ciencias Sociales, identificando las causas y consecuencias de dichos procesos en su correspondiente contexto y espacio (5%)
CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3	4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. (20%)	4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación. buscando transformar esa información en conocimiento. (5%) 4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. (10%) 4.3. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados, adaptando y contextualizando a cada ciclo formativo, tratando de relacionarla con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado (5%)
CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1	5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. (30%)	5.1. Comprender e interpretar el sentido global, el tema, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y producciones multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado. (5%) 5.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos

		<p>géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado adecuación, adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (10%)</p> <p>5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con adecuación, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (5%)</p> <p>5.4. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación. (5%)</p> <p>5.5. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (5%)</p>
CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. (10%)	<p>6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas. (5%)</p> <p>6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. (5%)</p>
CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1	8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales. (10%)	8.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos de los ámbitos personal y profesional. (10%)

Las Competencias Específicas 2, 3 y 7, y los Criterios de Evaluación 8.2 y 8.3 se vinculan con el desarrollo de los Saberes Básicos de inglés, horas lectivas con las que esta comparte docencia. Dichas Competencias y Criterios aparecerán desarrollados en la programación del Dpto. de Inglés.

EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

Procedimientos	Actividades de Evaluación	Instrumentos
----------------	---------------------------	--------------

<p>Observación y anotación sistemática</p> <p>Revisión y análisis de los materiales del alumnado</p> <p>Guía orientativa durante los procesos de observación y creación</p>	<p>Participación en las dinámicas propuestas, personales y grupales</p> <p>Intervenciones en clase de manera constructiva y razonada</p> <p>Exposiciones orales</p> <p>Participación en tertulias</p> <p>Elaboración y cumplimentación de cuestionarios y pruebas objetivas</p> <p>Recogida de datos y extracción de conclusiones</p> <p>Elaboración de materiales expositivos</p> <p>Análisis de fotografías, imágenes, gráficos y textos</p>	<p>Pruebas objetivas</p> <p>Rúbrica de evaluación del trabajo en el aula</p> <p>Rúbrica de evaluación de Situaciones de Aprendizaje</p> <p>Registros individuales y grupales</p>
---	--	--

Calificación:

La calificación de cada Evaluación será el resultado de la media obtenida en todas las notas de cada Competencia Específica, atendiendo a la ponderación expuesta previamente. Para aprobar la materia será necesario que dicha nota media sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

La calificación final de la materia será el resultado de la media obtenida en todas las notas de cada Competencia Específica a lo largo de las tres Evaluaciones, atendiendo a la ponderación expuesta previamente.

1. Identificación del Ciclo Formativo y del Módulo Profesional.

Descripción	
Código	3159
Módulo Profesional	Itinerario personal para la empleabilidad
Título	Técnico Básico en Electricidad y Electrónica
Grado	Básica
Curso	1º
Horas	65
Horas semanales	2
Asociado a UC	No
Transversal	Si
Soporte	No
Complementario	No
Síntesis del módulo	Este módulo contiene la formación necesaria para que el alumnado sea capaz de desarrollar habilidades y capacidades transversales a la orientación laboral y el emprendimiento pertinente para el conocimiento de los sectores productivos (electricidad y electrónica) y para su madurez profesional
Curso 2024/2025 Profesora: María Rosa Berjón Carballo mariarosaberjon@iessantacruz.es	

2. Resultados de aprendizaje

El Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece que los resultados de aprendizaje establecidos para el módulo de itinerario personal para la empleabilidad son los que se desglosan a continuación.

Es importante establecer que dichos resultados serán ponderados de acuerdo con la contribución que tiene a alcanzar la competencia general de título y las competencias profesionales, personales y sociales asignados al módulo a través de los objetivos generales.

Así, los resultados de aprendizaje son los siguientes:

RA1: Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.

RA2: Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.

RA3: Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.

RA4: Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.

RA5: Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.

RA6: Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

La contribución de cada RA para alcanzar tanto la Competencia General del título como a las Competencias Profesionales, Personales y Sociales relacionadas con el módulo profesional a través de los Objetivos Generales, queda reflejada a través de la ponderación asociada a cada RA.

RA	Logro	Objeto	Acciones en el contexto del aprendizaje	Ponderación
RA 1	Desarrolla	Actividades de autoconocimiento	Para orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades	15%
RA 2	Desarrolla	Habilidades sociales concretas	Que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo	20%
RA 3	Accede	A información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales	Que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales	10%
RA 4	Pone en marcha	Un itinerario propio	Analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias	25%
RA 5	Conoce	Las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena	Utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral	15%
RA 6	Adquiere	Las competencias necesarias	Desempeño de las funciones de nivel básico de prevención de riesgos laborales	15%

A continuación, se establece la relación entre los resultados de aprendizaje y los objetivos generales y competencias que se lograrán durante este módulo:

OG	CPPS	RA
----	------	----

q r	j,v	RA1 RA2
r	q, j,p	RA3, RA4,RA5
s	q, u	RA3, RA4
t	q	RA1
v	s	RA6
w	j	RA6
x	v	RA2

3. Criterios de evaluación

El Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece los criterios de evaluación asociados a los resultados de aprendizaje tal y como se refleja a continuación.

Por otro lado, también se han tenido en cuenta los establecidos en mediante **Resolución de 31 de julio de 2024**, por la que se somete al trámite conjunto de audiencia e información pública el proyecto de Orden por la que se establece la implantación de la Formación Profesional de Grado Básico y el currículo de veinte ciclos formativos de estas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Cantabria. (Anexo II)

RA1	Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.	15%
-----	--	-----

Criterio de Evaluación	Instrumento de evaluación	Ponderación %
a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento	P. Práctica	15%
b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo	P. Práctica	20%
c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo	P. Práctica	20%
d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento	P. Práctica	25%
e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales	P. Práctica	20%

RA2	Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo	20%
-----	--	-----

Criterio de Evaluación	Instrumento de evaluación	Ponderación %
a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad	P. Práctica	10%
b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas	P. Práctica	10%
c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad	P. Práctica	20%
d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como los diferentes formas de llevarlo a cabo	P. Práctica	20%
e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional	P. Práctica	20%
f) Se ha valorado si la información es transmitida con claridad, de forma estructurada, con precisión, con cortesía, con respeto y sensibilidad.	P. Práctica	20%

RA3	Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales	10%
-----	--	-----

Criterio de Evaluación	Instrumento de evaluación	Ponderación %
a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual	P. práctica	30%
b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias	P. práctica	30%
c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio	P. práctica	40%

RA4	Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de	25%
-----	--	-----

cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias

Criterio de Evaluación	Instrumento de evaluación	Ponderación %
a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles	P. Teórica	30%
b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales	P. práctica	30%
c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional	P. práctica	40%

RA5 Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral 15%

Criterio de Evaluación	Instrumento de evaluación	Ponderación %
a) Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso	P. Práctica	25%
b) Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo	P. Práctica	25%
c) Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena	P. Práctica	25%
d) Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima	P. Práctica	25%

RA6 Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales. 15%

Criterio de Evaluación	Instrumento de evaluación	Ponderación %
a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.	P. Práctica	10%
b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de	P. Práctica	20%

trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.		
c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.	P. Práctica	10%
d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.	P. Práctica	
e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	P. Teórica	20%
f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.	P. Teórica	10%
g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.	P. Teórica	10%
h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención	P. Teórica	10%
i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	P. Teórica	10%

4. Contenidos

1. Orientación profesional y desarrollo de habilidades sociolaborales
2. Búsqueda de empleo
3. La prevención de riesgos; conceptos básicos
4. Medidas de prevención y protección
5. Principales factores de riesgo y su prevención
6. La gestión de la prevención
7. Primeros auxilios

5. Evaluación

La calificación del módulo se calculará en función de la calificación ponderada obtenida en cada Resultado de Aprendizaje. A su vez, la calificación de cada Resultado de Aprendizaje se hará en función de la calificación ponderada obtenida de cada criterio de evaluación.

Cuando se imparte una unidad, que está asociada a un Resultado de Aprendizaje, la calificación será obtenida de la recogida de diferentes notas en cada uno de los instrumentos de evaluación propuestos que, a su vez, están asociados a un criterio de evaluación concreto.

A medida que los criterios de evaluación se van evaluando, se les pondrá una nota entre 0 y 10, a través del instrumento de evaluación elegido en cada caso. El conjunto de notas ponderadas de todos los criterios de evaluación nos dará una nota entre 0 y 10 que será la que tenga el Resultado de Aprendizaje correspondiente.

La calificación trimestral del alumno se realizará de forma ponderada en función de los Resultados de Aprendizaje evaluados hasta el momento de cada una de las evaluaciones. De modo que si, para el final de un trimestre se ha evaluado un % del total del curso, la nota será la que tiene en función de la parte que se le ha evaluado, no sobre el total del curso.

La calificación de la 1º Evaluación Final de 1º se hará en función de todas las notas recogidas a lo largo de todo el curso para todos los criterios de evaluación y para todos los Resultados de Aprendizaje.

Si no se llega a evaluar algunos de los criterios de evaluación de un Resultado de Aprendizaje, la ponderación de dichos criterios se recalculará de forma ponderada con el resto de los criterios que sí han sido evaluados hasta llegar al 100% de ponderación.

Lo mismo sucede si no se imparte un Resultado de Aprendizaje. El % correspondiente a dicho Resultado de Aprendizaje se repartirá de forma ponderada con el resto de los resultados de Aprendizaje que sí han sido evaluados.

Otros aspectos de evaluación y calificación a tener en cuenta:

La nota por evaluación será la obtenida sin decimales. No obstante, la calificación con decimales de cada evaluación se tendrá en cuenta para calcular la nota media final del módulo. Esta nota media se redondeará por exceso a partir de 0,5.

Los trabajos o entregas se recogerán hasta cuatro días después de la fecha de entrega, pero reduciendo la nota 0,5 puntos por cada día de retraso. Solamente se recogerán trabajos fuera de este plazo si el alumno no ha podido asistir a clase en esos días por causa de fuerza mayor, enfermedad o accidente y lo justifica con documento oficial. Si un alumno tiene exposición en clase del trabajo y no asiste, deberá justificar la falta de igual manera, para retrasar la exposición a otro día. Si no se justifica la falta, se entiende que no se ha presentado a la exposición oral.

Repetición de exámenes o pruebas escritas por causa justificada: si por causa de fuerza mayor, enfermedad o accidente, no se asiste a un examen de evaluación, se deberá presentar justificante oficial, realizándose el examen otro día si existe la posibilidad. En otro caso, el alumno estará suspenso y pasará al sistema de recuperaciones.

Sistema de recuperación

Se considera periodo de recuperación el tiempo que va comprendido entre la 1º Evaluación final de 1º y la 2º Evaluación final de 1º.

Para la evaluación de la 2º Evaluación Final de 1º, se realizará la recuperación de aquellos criterios de evaluación incluidos en los Resultados de Aprendizaje que el alumno no haya superado en la 1º Evaluación Final. La calificación en la 2º Evaluación Final de 1º tendrá en cuenta la calificación obtenida en la 1º evaluación final de 1º de aquellos Resultados de Aprendizaje que ya había superado, con la calificación obtenida en la 2º Evaluación final de 1º del resto de Resultados de Aprendizaje.

En la medida de lo posible, y durante el periodo de recuperación, se aplicarán los mismos instrumentos de evaluación que se aplicaron durante el curso para cada Resultado de Aprendizaje, excepto en aquellos casos que se utilizó un trabajo grupal, en cuyo caso se sustituirá por un trabajo individual o un examen práctico.

Se considerará que el módulo está aprobado si la ponderación de los Resultados de Aprendizaje es igual o superior a 5, sobre 10 puntos totales, salvo que algún resultado de aprendizaje sea clave por ir asociado a una sola competencia, no siendo aplicado en dicho módulo.

RESUMEN PROGRAMACIÓN

FPB

Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA

2024/2025



IES SANTA CRUZ
VILLABAÑEZ (CASTAÑEDA)
SEPTIEMBRE 2024

En el presente documento se van a presentar los diferentes elementos de la programación que sirven como guía para la práctica educativa de la materia de Educación Física de los alumnos de Formación Profesional Básica. **Es importante recordar que desde el presente curso 2024/2025 la Educación Física es obligatoria para esta formación formando parte del Ámbito Científico Tecnológico. Por tanto, la nota registrada en Educación Física pasará a formar una parte porcentual de la calificación total conseguida en ese Ámbito Científico Matemático.**

También cabe señalar que **no existe un currículo oficial** sobre el que guiar la programación, y desde este departamento nos hemos orientado por los elementos curriculares de la materia de Educación Física en 2º ESO focalizando sobre los aspectos que puedan generar más hábitos estables de actividad física y salud y sobre los elementos que favorezcan las competencias sociales y cívicas que serán más importantes en su futuro académico y profesional.

Una vez explicado esto, la programación se basa en 5 competencias específicas de la materia que serán trabajadas en todas las evaluaciones quedando el registro calificativo de la siguiente forma.

	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
CESPEF 1 20%	<i>Calentamiento</i>	<i>Calentamiento</i>	<i>Calentamiento</i>
CESPEF 2 20%	<i>Condición física</i>	<i>Condición física</i>	<i>Condición física</i>
CESPEF 3 20%	<i>Retos deportivos</i>	<i>Retos deportivos</i>	<i>Retos deportivos</i>
CESPEF 4 20%	<i>Deporte y cultura</i>	<i>Deporte y cultura</i>	<i>Deporte y cultura</i>
CESPEF 5 20%	<i>AF y medio natural</i>	<i>AF y medio natural</i>	<i>AF y medio natural</i>

Cada competencia específica a través de los diferentes registros tendrá un valor del 20% en cada evaluación. Después se realizará la media aritmética de las 3 evaluaciones obteniendo la nota final del curso.

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA PROGRAMACIÓN

OBJETIVOS

- Adquirir y mantener conductas saludables (estilo de vida activo).
- Desarrollar la autoestima y de las habilidades sociales como medio para mejorar nuestro estado de salud psico-social.
- Reconocer y analizar los principales problemas que aparecen en el organismo por el consumo de sustancias nocivas (alcohol, el tabaco y otras drogas).
- Practicar actividades físicas de ocio y tiempo libre, convencionales y alternativas, que cumplan con los requisitos de actividad física saludable. Incluyendo el medio natural.
-

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico que rechace las prácticas y los modelos corporales que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.
 - 2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos y resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.
 - 3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.
-

- 4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.

- 5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.

METODOLOGÍA

Nuestra intención es la de movernos principalmente en una metodología **activa y participativa**, basada en el **descubrimiento** y en la **resolución de problemas**. Entendemos que el alumno debe ser el principal protagonista de su propio aprendizaje y no actuar como sujeto receptor de conocimientos.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Durante el curso se van a trabajar diferentes saberes básicos englobados en 5 Unidades Didácticas que se trabajarán de forma integral durante las sesiones.

1º EVALUACIÓN	2º EVALUACIÓN	3º EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento - Condición física - Retos deportivos - Deporte y Cultura - AF en el medio natural 	<ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento - Condición física - Retos deportivos - Deporte y Cultura - AF en el medio natural 	<ul style="list-style-type: none"> - Calentamiento - Condición física - Retos deportivos - Deporte y Cultura - AF en el medio natural